

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA EXPORTADORA FISIOMEDICAL S.A.**

En Quito, al 18 de Abril del 2014, a las once horas, en el domicilio de la compañía EXPORTADORA FISIOMEDICAL S.A., ubicada en la calle Los Laureles N47-149 y de los Mortiños, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen los accionistas de la compañía, y por encontrarse presente el 100% del capital social, se decide constituirse en junta general y ordinaria de accionistas, según la siguiente lista de asistentes:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE ACCIONES	%
Ana Beatriz Cardenas Perez	600.00	600	60%
Carlos Alberto Perez de Arce	400.00	400	40%
TOTAL	1.000,00	1.000	100%

Constalada la presencia del 100% del capital social, y con el quorum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en junta general universal y ordinaria, actúa la señora ANA BEATRIZ CARDENAS PEREZ, como presidente, y la señora ANA MARIA LOPEZ MEJIA, como secretario.

De esta forma el presidente ANA BEATRIZ CARDENAS PEREZ, declara instalada la junta, y la secretaria procede a dar lectura al orden del día:

1.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA

2.- LECTURA Y APROBACION DE LOS BALANCES GENERALES Y ESTADO DE RESULTADOS DEL PERIODO 2012.

La presidente de la Junta Sra. ANA BEATRIZ CARDEAS PEREZ, pone a consideración el primer punto del orden del día:

1.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA.

Toma la palabra la gerente Sra. ANA MARIA LOPEZ MEJIA, dando lectura al informe de gerencia, según consta en el estatuto de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.

La presidente de la Junta Sra. ANA BEATRIZ CARDENAS PEREZ, pone a consideración el primer segundo orden del día:

2.- LECTURA Y APROBACION DE LOS BALANCES GENERALES Y ESTADO DE RESULTADOS DEL PERIODO 2013.

Toma la palabra la contadora de la empresa Sr. ALEX ANIBAL PICUASI SANTELLAN, dando lectura al Balance General y Estado de Resultados, con sus estados en norma NIF, se aprueba por unanimidad.

Finalizado el propósito de esta junta, el presidente de la junta declara un receso para la redacción de la presente acta.

SE reinstala la Junta a las 12h10, se da lectura al acta, la misma que se aprueba sin modificaciones.

Se levanta la sesión de la junta general universal y ordinaria para constancia de su presencia todos los accionistas concurrentes, firman la presente acta en tres copias iguales.

El presidente de la junta general y ordinaria de accionistas da por concluida la sesión, a las 12H25 horas.



ANA BEATRIZ CARDENAS PEREZ

PRESIDENTE

ACCIONISTA



ANA MARIA LOPEZ MEJIA

GERENTE GENERAL SECRETARIA



CARLOS ALBERTO PEREZ DE ARCE

ACCIONISTA